

LOCALITY ANALYSIS FOR URUGUAY

By George R. Ryskamp, JD, AG
BYU Department of History

Locality analysis plays an essential part in determining the objectives for family history research. It should be done as soon as a specific new place of origin or residence is identified, and, of course, must be completed before step two of the records analysis can be completed.

Locality Analysis involves two processes. The first is to locate the exact place or places from which one's ancestors came and determine the various jurisdictions to which that place belonged. (This is, in effect, an answer to one of the initial questions asked in the People Analysis: Where did the ancestor live?) The second goal of Locality Analysis is to learn as much about that particular place as one can. This includes not only the physical location and the geographical features of the place, but, to better understand the life of the ancestor, also requires a knowledge of its history and physical appearance.

SELECTED BIBLIOGRAPHY OF LOCALITY REFERENCE WORKS

Modern Atlases and Maps

Atlas geográfico de la república oriental del Uruguay. Montevideo, Uruguay : Mosca Hnos., 1980. (BYU G 1765 .P37x 1930)

Atlas para la república oriental del Uruguay. por Isabel Daroczi. Montevideo : Ediciones Montevideo S.R.L., 1983. (FHL)

Geographical Dictionaries

Diccionario geográfico del Uruguay. Montevideo : Imprenta Artistica de Dornaleche Y Reyes, 1900. (BYU F 2704 .A72x 1900)(FHL film 0599355)

Historical Atlases, Maps and Materials

Indice de Nombres geográficos y etnográficos del Virreinato del Rio de la Plata: y regiones limitrofes con la nomina de los treinta pueblos del las misiones guaraníticas. Salt Lake City: filmado por la Sociedad Genealógica de Utah, 1989. (FHL film 1614821 item 4)

Ecclesiastical Directories

Anuario Catolico, 1949. Montevideo: Accion Catolica del Uruguay, 1949. (CIDOC Collection no. 1429/1)

These are examples available from six major categories of books that can be valuable in completing a locality analysis for this country.

1. Atlases and Maps. Individual atlases that exist for most Hispanic countries can help locate ancestral towns and establish the proximity of ancestral towns to other towns found during the research. Typical of these is one for Mexico, Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana (Editorial Porrúa: Mexico, D.F., 1980), available in many local libraries. This small volume contains maps of each state, historical maps, and a general country-wide index, as well as various geographical entity lists. Maps in these should be in a scale of at least 1:250,000.

Another useful geographical tool for the Latin American genealogist will be the Index to the Map of Hispanic America, published by the American Geographical Society. (Washington: 1945). As this is an index to a collection of maps, scale 1:1,000,000, it will generally only be found in a large public or university library. It covers all Latin American countries in good detail.

Also of value for locating especially small hamlets and for recreating geographical details of local life are the United States Army Map Service Select Series and Topographical Maps produced for all of these countries. Any place, no matter how small, will appear on these detailed maps (scale 1:50,000). Unfortunately, these maps have no direct index, and locating places can only be accomplished by using latitude and longitude references in the gazetteers such as those published by the U.S. Office of Geography. (See the following section on gazetteers).

Maps and atlases are being digitalized for computer storage at an incredible rate. As that process continues these will become increasingly available on CDROM and on the Internet and World Wide Web. Currently, for example, the University of Texas at Austin Perry Castaneda Library Map Collection has placed many atlases and maps from the CIA on the Computer Internet. Check with the library for the current address and the countries available.

2. Gazetteers. Gazetteers are long lists of place names with a minimal amount of information to identify and locate each particular place. Since many of these gazetteers list geographical subdivisions smaller than the parish or municipality, and other features such as rivers and mountains, they can be of great help when the particular place to be located does not appear in the atlases or geographical dictionaries available to the researcher. Many countries also publish postal guides and political divisions guides.

Gazetteers, such as the United States Board on Geographical Names Gazetteer, prepared by the Office of Geography of the Department of the Interior, are frequently more readily obtained in the United States than local geographical dictionaries and detailed atlases of Hispanic countries. The Hispanic countries covered by the U.S. Board on Geographical Names series and their numbers in that series are:

Argentina, 103
Bolivia, 4
Brazil, 71

Honduras, 27
Mexico, 15
Nicaragua, 10

Chile, 6	Panama, 110
Costa Rica, 7	Paraguay, 35
Cuba, 30	Puerto Rico, 38
Dominican Republic, 33	Spain and Andorra, 51
Ecuador, 36	Spanish Sahara, 108
El Salvador, 26	Uruguay, 21
Guatemala	Venezuela, 56

For a number of Hispanic countries there are updated versions of these gazeteers published by the Defense Mapping Agency (DMA). These are included under each country in the last section of this chapter. These gazeteers have now been placed by the DMA (in collaboration with the U.S. Board of Geographic Names on the computer Internet under the title GEOnet Names Server.

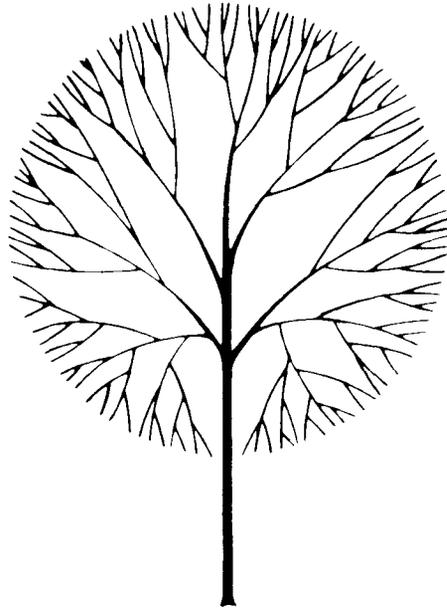
3. Geographical dictionaries. These vary in size, from one and two volume dictionaries to large series containing sixteen to twenty volumes. In the United States, those covering Hispanic countries are generally found in the Family History Library Catalog or in large public or university libraries which have map collections. Nearly every country has at least one such dictionary, although these can vary dramatically in the amount of detail they contain. Some of the large countries such as Mexico even have state or regional geographic dictionaries. Whether national or regional these are most helpful in locating a particular town, and usually provide a written description of the town, or other geographical unit. These descriptions, as well as individual place name entries, can be used to identify the larger geographical unit (where records would usually be found) to which a smaller unit, whose name is the only one the family remembers, belongs. Figure 7- , a page from Volume I of the Diccionario geografico de Guatemala, illustrates this principle, showing the caserios of Guatemala. These dictionaries also often provide information in developing the history of the ancestral locality as a background to the family history.

4. Ecclesiastical guides and directories. Many Catholic dioceses, publish directories listing the various parishes, seminaries, and convents which make up the diocese. These directories always include the names of local parishes and the priests who serve there. They also may contain maps and other aids, and interesting and pertinent information about local history, including even local jurisdictional changes. Many of these are available through the LDS Family History Centers and in libraries having the CIDOC Collection of Latin American Church documents on microfilm. For at least four countries, Spain, Puerto Rico, Mexico, and Argentina, such guides exist which also indicate at least the beginning date for parish registers in nearly every parish in the country.

5. Historical Atlases, Maps and Materials. In the chart in the last section of this chapter a special category has been created for geographic reference tools that were printed before 1900 but are still widely available or were written to deal with geography during an historical period, most often the colonial period. The use and format of these materials parallels that of their contemporary counterparts described in other sections above.

6. Local histories. As the name implies, these are histories that deal entirely with a

particular town or region, found both as books and as articles in periodicals. Scholarly historical journals such as The Americas and Hispanic American Historical Review are particularly valuable. These do not help in locating exact places, but can be extremely valuable in helping to understand the history of that locality, and especially to trace its jurisdictional changes.



FUENTES PRINCIPALES DE REGISTROS GENEALOGICOS
EN URUGUAY

por

LA SOCIEDAD GENEALOGICA

Serie H, No. 6

Edición Español

LA SOCIEDAD GENEALOGICA DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS

FUENTES PRINCIPALES DE REGISTROS GENEALOGICOS EN URUGUAY

Al identificar a los antepasados, los investigadores genealógicos necesitan las respuestas a cuatro preguntas básicas respecto a las fuentes de registros:

1. ¿Qué tipos de registros existen para ayudar en la identificación de los antepasados?
2. ¿Qué períodos de tiempo abarcan los registros existentes?
3. ¿Qué información genealógica aparece en los registros existentes?
4. ¿Cuál es la disponibilidad de los registros existentes para la investigación?

La gráfica y tabla que se presentan a continuación contienen las respuestas a las preguntas anteriores, en lo que respecta a las fuentes principales de registros genealógicos en Uruguay. Aparecen las fuentes principales, así como el tipo de registro, período que abarca, tipo de información que se da y disponibilidad de la fuente.

En la Tabla A se pueden localizar a primera vista las fuentes disponibles de registros para algún problema de investigación en determinado siglo.

La Tabla B provee información más detallada acerca de los principales registros disponibles. Por ejemplo, si un problema genealógico se sitúa en el siglo 17, se puede averiguar rápidamente en la Tabla A cuáles son las fuentes disponibles para ese período. Posteriormente, se podrá consultar la Tabla B para obtener una información más completa.

lanzaron contra Buenos Aires, fue resistido por los españoles y criollos residentes en esa ciudad, quienes lograron expulsar a los ingleses. Bajo la ocupación inglesa de esos años Montevideo conoció su primera publicación periódica a la cual se llamó Southern Star (La Cruz del Sur), escrita simultáneamente en inglés y español. Como consecuencia de la resistencia y posterior expulsión de los ingleses de tierra rioplatense, los colonos lograron darse cuenta de su propia fuerza, y fue así que sus aspiraciones independentistas se vieron robustecidas.

El ejemplo de los colonos bonaerenses, quienes comenzaron su movimiento de independencia de la dominación española, en el año 1810, fue tomado como modelo por los revolucionarios uruguayos. Estos, bajo la dirección y liderismo de José Artigas, lograron en el año 1811 significantes victorias sobre los españoles, en el curso de varias batallas, siendo la más importante de todas, la librada en Las Piedras el 18 de mayo de 1811. A pesar de ello, Montevideo, todavía quedó en las manos de los españoles, por varios años más. Un llamado, hecho por Artigas a todas las provincias argentinas, de pasar las mismas a integrar una Confederación, fue contestado positivamente por varias de ellas, las cuales se agruparon en una confederación de muy corta duración, a la cual se llamó La Liga Federal. La misma estaba integrada, entre otras, por las ahora provincias argentinas de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, y la Banda Oriental (antiguo nombre colonial que se dió al Uruguay.)

Pero, el 20 de junio de 1814, la rendición de la plaza de Montevideo a las tropas argentinas, marcó el fin de la dominación española de Buenos Aires. Ésto, además, facilitó la invasión del Uruguay, por parte de las fuerzas portuguesas, apostadas al sur del Brasil. Las mismas capturaron Montevideo y Maldonado, y en el año 1821, la Banda Oriental fue oficialmente incorporada al Brasil con el nombre de Provincia Cisplatina.

Entretanto, Artigas viajó como exilado hacia el Paraguay, en donde residió hasta el día de su muerte acaecida en el año 1850. Las ideas de Artigas, a quien los uruguayos han llamado el Padre de la Patria, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, fueron inmensa y largamente influídas por el pensamiento político francés y estaudinense. Las mismas sobrepasaron las de otros patriotas latinoamericanos contemporáneos. Y es justamente a causa de sus virtudes cívicas, de sus doctrinas políticas, y de sus ideales democráticos, que él es honrado por los uruguayos como el héroe nacional por excelencia.

Luego que el poder español fue quebrantado en América Latina, como consecuencia de la batalla de Ayacucho en 1824, los exilados patriotas uruguayos con residencia en Buenos Aires, revivieron sus ansias independentistas y bajo la dirección y liderismo de Juan Antonio Lavalleja, un grupo de patriotas, conocidos como los Treinta y Tres Orientales, retornaron secretamente a la Banda Oriental y levantaron el estandarte de libertad, que consecuentemente llevó a una revuelta contra Brasil, bajo la consigna de "Libertad o Muerte." Una asamblea revolucionaria, reunida en la Florida, declaró el día 25 de agosto de 1825, la independencia del territorio. Aún cuando la misma no se hizo efectiva inmediatamente, ella sirvió como un tonificante psicológico para los oprimidos orientales. Cuando las autoridades en Buenos Aires, brindaron su apoyo al movimiento independentista uruguayo, Brasil, declaró la guerra a la Argentina, pero el mismo fue derrotado durante la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827. El interés del gobierno británico de que la situación rioplatense se normalizace, por razones comerciales, hizo que el mismo ofreciese su mediación a los beligerantes, quienes aceptaron tal medida. Finalmente el día 27 de agosto de 1828, un tratado de paz fue firmado, mediante el cual Uruguay fue establecido como estado y nación independiente, más bien que como parte de la Federación Argentina. De acuerdo a estos términos, un nuevo gobierno fue establecido en Montevideo, bajo las estipulaciones redactadas en forma de constitución, que fue

formalmente aceptada y proclamada como tal, en 18 de julio de 1830. La constitución proveyó que un regimen republicano, democrático y centralizado, fuese establecido. Posteriormente un presidente fue elegido, y el mismo resultó ser el General Fructuoso Rivera, uno de los héroes de la independencia.

Cuando el Presidente Fructuoso Rivera fue elegido, el mismo derrotó al General Juan Antonio Lavalleja. Como consecuencia de ello, Lavalleja, dirigió una revuelta en contra del gobierno de Rivera. La incipiente guerra fue terminada mediante un compromiso, en el cual se estipulaba que otro líder de la independencia uruguaya, General Manuel Oribe asumiría la presidencia en 1835. A pesar de ello, Rivera a su vez se transformó en un ardiente antagonista del nuevo gobierno, como consecuencia del favoritismo mostrado por el Presidente Oribe hacia los adherentes del General Lavalleja. En 1836, fue Rivera quien dirigió una revuelta en contra del recién establecido gobierno. Esta revuelta inauguró un siglo de violentas revoluciones partidarias y guerras civiles, entre los adherentes del Partido Blanco o Nacional (Oribe) y los del Partido Colorado (Rivera). Los nombres de estos dos partidos provienen del color de las vinchas usadas por los soldados en sus sombreros. Es por ello que la membrecía en ambos partidos, fue por mucho tiempo determinada más que nada, por lealtades tradicionalistas, que por principios políticos. En el siglo XX los colorados desarrollaron una tendencia reformista que ganó la simpatía de los sectores progresistas de la sociedad, en especial las clases integradas por los profesionales de las regiones urbanas en las grandes ciudades. Por otro lado, los blancos dependieron más particularmente de los sectores conservadores, en especial manera de la población rural y del clero.

En la lucha desatada entre las fuerzas de Oribe y aquellas de Rivera, Oribe concluyó haciendo una alianza con el dictador argentino, Juan Manuel de Rosas; Rivera por su parte recibió ayuda de la provincia argentina de Corrientes, la cual se encontraba controlada por enemigos al gobierno de Rosas, y también del gobierno francés, el cual en ese momento se encontraba bloqueando el puerto de Buenos Aires. Fue así que Rivera forzó a Oribe a abandonar su oficina presidencial en octubre de 1838. Al ser elegido presidente en marzo del siguiente año, el mismo declaró la guerra a la Confederación Argentina y expulsó las tropas de Rosas del Uruguay en diciembre de 1839. A continuación, e inmediatamente después que los franceses se retiraron del Rió de la Plata, Oribe nuevamente retornó a Uruguay, como invasor, en 1840. El mismo vino, como comandante de las fuerzas aliadas del Partido Blanco con las argentinas. Fue así que los colorados se vieron obligados a refugiarse en Montevideo, mientras que los invasores dieron comienzo en el año 1843 a un sitio de la capital que duró ocho años. Los colorados durante todo ese tiempo recibieron ayuda indirecta y apoyo de parte de las fuerzas inglesas y francesas que se encontraban ocupando parte de la costa rioplatense, entre los años 1845-1849, como parte de un bloqueo destinado a debilitar el poderío de Rosas. El sitio de Montevideo fue finalmente levantado cuando los colorados concluyeron haciendo una alianza con el Brasil y con Justo José de Urquiza, el líder de las fuerzas antirrosistas en la Argentina. La guerra civil uruguaya terminó finalmente, luego que un tratado fue firmado el 8 de octubre de 1851, dejando a los colorados en control de la situación.

La destitución de la dictadura de Rosas en la Argentina al año siguiente, terminó con una real amenaza existente concerniente a la independencia uruguaya. Como pago por la ayuda militar que el Brasil prestó al Uruguay durante su lucha contra Rosas, aquel demandó del Uruguay ciertas concesiones, algunas de ellas de carácter territorial. Ésto sucedió en el año 1851. A pedido del presidente colorado, Venancio Flores, tropas brasileñas fueron introducidas al Uruguay en 1854, a fin de ayudar al mantenimiento del orden interno del país. Des-

pués que las mismas fueron expulsadas, los blancos lograron apoderarse del gobierno bajo la administración de Anastasio Aguirre. Los blancos demostraron hostilidad hacia el Brasil, y muy pronto el Presidente Aguirre se vió envuelto en una situación de controversia en cuanto al tratamiento a dar a los ciudadanos brasileños. En 1863, el ex-Presidente Venancio Flores, contando con el apoyo de los argentinos, dió comienzo a una revuelta con el propósito de remover al Presidente Aguirre y a su gobierno. Flores, además, contó con el apoyo del Brasil, mediante una serie de promesas hechas a este último de tomar en consideración sus reclamos. Fue así que tropas brasileñas, ocuparon algunos de los departamentos fronterizos, durante los años 1864-65, dando ayuda a Flores a fin de que éste desposeyera a Aguirre de su investidura presidencial en 1865. La protesta hecha por el Presidente Francisco Solano López en representación del gobierno paraguayo, en contra de la intervención brasileña en Uruguay, fue una causante circunstancial para provocar el desencadenamiento de la Guerra Paraguaya. Por motivo de la intriga política existente en Uruguay, éste se vió envuelto, junto con Brasil y Argentina, en lo que se ha dado por llamar la Guerra de la Triple Alianza. Fue éste uno de los conflictos más costosos en la historia sudamericana, terminando el mismo con la derrota de las ya casi exhaustas fuerzas paraguayas, en el año 1870. Como una expresión de amistad y solidaridad, Uruguay restituyó al Paraguay todos los trofeos de guerra, cancelando además la deuda que éste tenía para con Uruguay como consecuencia de esa guerra. En este sentido un tratado fue firmado en el año 1883.

Los siguientes 20 años de la historia uruguaya se caracterizan por una inestabilidad general y por constantes revoluciones y revueltas entre los dos partidos tradicionales. A pesar de estos disturbios, un sustancial progreso se logró llevar a cabo hacia fines del siglo diecinueve. La industria, el comercio y el transporte fueron incrementados y se registraron también avances de carácter intelectual. El registro civil fue iniciado en 1879.

En 1903, el gran líder liberal, don José Batlle y Ordoñez, fue elegido presidente. Luego de dar término al disturbio político que había agitado al país por tan largo tiempo, él volvió su atención a las reformas de carácter socioeconómicas, en especial manera, durante su segundo término como presidente (1911-1915). Tanto él como sus sucesores, los presidentes Claudio Williman (1907-1911) y Baltasar Brum (1919-1923) llevaron a cabo muchas reformas de carácter social, económico y gubernamental, a fin de poder dar cierta estabilidad al país, tanto en lo interno como en lo externo, promoviendo de esta manera el desarrollo del mismo. Entre las medidas adoptadas se pueden encontrar aquellas que tienen que ver con un régimen imparcial de supervisión de los comicios electorales, abolición de la pena capital, establecimiento de la Suprema Corte de Justicia, extensión del sistema educacional y un rápido desarrollo de las empresas estatales, o sea el control gubernamental del aspecto económico del país. Uruguay fue uno de los primeros países en adoptar la jornada de labor de ocho horas, indemnización por causa de accidentes provocadas en el trabajo, pensiones para las personas de edad avanzada y otras leyes de carácter laboral.

En 1919, se llevó a cabo una reforma constitucional. Una de las enmiendas hechas a la vieja constitución de 1830, fue la libertad de culto y la supresión de la religión católica como religión estatal, a pesar de que la Iglesia Católica podía mantener todos los edificios que habían sido comprados con fondos del erario público. Se estableció que todo culto y edificio destinado a tales fines fuese exonerado de toda clase de impuestos.

La Iglesia Católica en Uruguay es la iglesia principal, aún cuando existen muchas de origen protestante, sinagogas judías y sectas orientales. Existe completa libertad de culto y el estado no se inmiscuye en asuntos religiosos, por considerarlos de carácter estrictamente privado y

personal. Todas esas sectas a que se ha hecho referencia son de carácter reciente y por lo tanto no son depositarias de registros de interés y valor genealógico para el investigador.

En 1919, el país estaba dividido en dos diócesis (Salta y Melo) y la Arquidiócesis de Montevideo. In 1961, existían nueve diócesis (Canelones, Florida, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Salto, San José de Mayo y Tacuarembó) y la Arquidiócesis de Montevideo con un cardenal. Actualmente hay unas 65 parroquias establecidas por la iglesia Católica antes de 1900. La mayoría de ellas tienen sus registros muy bien preservados.

El Registro Civil en Uruguay comenzó a funcionar el 10 de julio de 1879. De todos los registros departamentales, han sido guardados duplicados en la Dirección General del Registro Civil, en Montevideo. Este archivo tiene un índice por año, departamento, sección judicial y apellido, que va desde el año 1879 al año 1920. Desde 1920 a la fecha, el índice sólo es guardado por año, departamento y apellido.

Existe, además, en el país, un registro de protocolos de escribanos (registros notariales) registro de censos y padrones, registros militares, de tierras, títulos de propiedad, causas civiles y criminales. Todos éstos están bien preservados y ordenados. Es el Archivo General de la Nación en Montevideo, el cual contiene la mayoría de los registros de interés genealógico.

UN AUXILIAR EN LA INVESTIGACION GENEALOGICA EN URUGUAY

TABLA A

DISPONIBILIDAD POR SIGLO

CLASE DE REGISTRO	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	Xx
1. CIVIL						
2. DE CEMENTERIOS						
3. DE LOS TRIBUNALES						
4. DE HOSPITALES						
5. CENSOS CIVILES						
6. DE IMPUESTOS						
7. NOTARIALES (PROTOCOLOS DE ESCRIBANOS)						
8. UNIVERSITARIOS Y ACADEMICOS						
9. PARROQUIALES						
10. MILITARES						

REGISTRO	PERÍODO QUE ABARCA	CLASE DE INFORMACIÓN	DISPONIBILIDAD
1. CIVIL	1879 al presente	<p><i>Actas de nacimientos.</i> nombre, sexo, hora, día, mes, año y lugar de nacimiento; nombres, apellidos, profesión, nacionalidad, residencia, y edad de: padre, madre, abuelos y/o testigos.</p> <p><i>Actas de matrimonios.</i> nombres, apellidos, fechas de nacimiento y lugar de casamiento, edad (a veces), residencia, nacionalidad, profesión de los contrayentes; nombres, apellidos, edad, estado civil, profesión, nacionalidad, residencia de los padres y testigos.</p> <p><i>Actas de defunción.</i> nombre, apellido, sexo, edad, profesión, nacionalidad, lugar de nacimiento (a veces), residencia, estado civil del difunto; nombres, apellidos, profesión, nacionalidad, residencia, estado civil de los padres, abuelos y testigos; causa de la defunción; nombre del médico que extendió el certificado; nombre del cónyugue si es casado/a, viudo/a; nombres de hijos/as.</p> <p><i>Reconocimientos de hijos/as naturales (ilegítimos).</i> Este es un documento mediante el cual el padre o madre acepta legalmente a un hijo o hija nacido/a fuera de los vínculos matrimoniales. Dicha persona puede o no ser casada. Si es casada necesita el permiso escrito del cónyugue para efectuar tal reconocimiento, a menos que el hijo/a haya nacido antes de haberse efectuado esa unión.</p> <p>Contiene: nombres, apellidos, estado civil, nacionalidad, edad, residencia, sexo y profesión de la persona que hace el reconocimiento; nombres, apellidos (si tiene más de uno), estado civil, sexo, edad, nacionalidad, residencia y profesión de la persona a quien se reconoce (algunos de estos datos pueden ser omitidos por falta de información.)</p> <p><i>Divorcios,</i> nombres, y apellidos de los cónyugues, fechas de nacimiento y casamiento; otra información pertinente.</p> <p><i>Registros de expósitos,</i> día, hora y lugar donde se encontró al niño/a, su aparente edad, cualquier clase de cicatriz o señal mediante la cual se pueda identificarle, cualquier tipo de declaración que haya acompañado al niño/a, descripción de las ropas o cualquier otro tipo de indicación que permita facilitar el reconocimiento del niño/a.</p>	<p><i>Dirección General del Registro Civil</i> en Montevideo; Oficinas del Registro Civil en cada capital de departamento. Antes de 1892 se le llamaba <i>Escribanía de Gobierno y Hacienda.</i></p> <p>La mayoría de los registros se encuentran en muy buenas condiciones, excepto en algunos departamentos, donde han sido semi destruidos por la polilla u otros agentes naturales. De todos modos los duplicados que se encuentran en la <i>Dirección General del Registro Civil</i> en Montevideo, están muy bien preservados.</p>

REGISTRO	PERÍODO QUE ABARCA	CLASE DE INFORMACIÓN	DISPONIBILIDAD
2. DE CEMENTERIOS	1835 al presente	Los cementerios contienen un valioso acopio de información para el investigador de los últimos años. Sus registros contienen lo siguiente: nombre y apellido de la persona enterrada, nacionalidad, estado civil, edad, raza, número de nicho en el cual se encuentra, fecha de fallecimiento, nombre y apellido de la persona que hace la declaración.	<p>Cada cementerio contiene sus propios registros, los cuales son de origen municipal o estatal; aún cuando históricamente existieron cementerios privados pertenecientes a la Iglesia Católica, éstos han desaparecido. Los únicos cementerios privados de hoy en día, se encuentran en las estancias. Allí se puede obtener información, si es que se sabe que la persona fallecida fue en algún tiempo dueño de la misma.</p> <p>Para poder usar los registros de los cementerios públicos, es necesario saber el nombre y apellido de la persona fallecida, así como la fecha de fallecimiento (aproximadamente). También se encuentra allí un registro de venta de criptas y panteones.</p> <p>Aquellos cementerios que no cuentan con un registro, son usualmente cerrados con llave y a fin de poder hacer cualquier tipo de investigación en cuanto a fechas, es necesario lograr el permiso de las autoridades locales.</p>
3. DE LOS TRIBUNALES	Aprox. 1795 al presente	Causas civiles y criminales, acusaciones, decisiones, nombres, apellidos, edad, sexo, nacionalidad, residencia, ocupación o profesión; veredicto de los tribunales y decisiones de los mismos.	<p><i>Archivo General de la Nación; Suprema Corte de Justicia.</i> Ambos en Montevideo.</p> <p>También existen en el interior del país, los archivos llevados por los juzgados letrados departamentales. Hace algunos años, las funciones que hoy están a cargo de la Suprema Corte de Justicia, eran llevadas a cabo por los juzgados de cabildo.</p>
4. DE HOSPITALES	1779 al presente	Nombres de doctores, oficiales, empleados, listas de pacientes, de los cuales se ha incluido la edad, fecha de entrada y fecha de salida, enfermedad, sexo, pacientes militares (de éstos se incluye, además de lo dicho anteriormente para "listas de pacientes," el rango militar, la escuela, regimiento, división militar o cuartel a que pertenece), pedidos de ayuda, listas de pobres con sus respectivas edades, sexo, nacionalidad, profesión u ocupación.	<p><i>Archivo General de la Nación</i>, el cual contiene archivos a partir de 1779 de los hospitales: Maciel (éste fue fundado en 1778, con el nombre de Hospital de Caridad), Pasteur, Británico (a partir de 1868) y de Clínicas, Italiano (a partir de 1890). También cada hospital en el interior lleva sus propios archivos.</p>
5. CENSOS CIVILES	1726 a 1860	Nombres, apellidos, profesiones, edad, sexos, residencias (a veces no muy legible) de las familias que originalmente poblaron Montevideo. Los censos posteriores a 1802 contienen el nombre y apellido del jefe de familia, sexo, edad, estado civil, ocupación,	<p><i>Archivo General de la Nación</i>, bajo la subdivisión: Padrones, familias, censos.</p> <p>Los censos posteriores a 1860; se encuentran en la Dirección Gene-</p>

REGISTRO	PERÍODO QUE ABARCA	CLASE DE INFORMACIÓN	DISPONIBILIDAD
CENSOS CIVILES (Cont.)		hijos, y algun otro tipo de información pertinente.	<i>ral de Estadísticas y Censos, en Montevideo.</i>
	1790 a 1836	Censos de la ciudad de Soriano. Nombres y apellidos, sexo, edad, estado civil, ocupación, residencia, hijos.	<i>Idem</i>
	1791 a 1839	Censos de otros departamentos, como Canelones, Cerro Largo, Paysandú, Salto, Tacuarembó, Colonia, Durazno, Florida, etc. (padrones.)	<i>Idem</i>
	1820 a 1857	Censos de la ciudad de Maldonado. Tienen mucha similitud con los de la ciudad de Soriano.	<i>Idem</i>
	1832 a 1860	Censos de Mercedes, Soriano y Montevideo (padrones).	<i>Idem</i>
6. DE IMPUESTOS	Siglos XVIII al XX	Nombres, apellidos, residencia, fechas de pago, cantidad pagada, concepto del pago, edad, estado civil del contribuyente. NOTA. Hay una sección dedicada a Alcabalas, Hacienda, etc.	<i>Archivo General de la Nación, existe una sección para inventarios, otra para inversiones de caudales, también para libros de comisos, etc. NOTA. El archivo aquí mencionado comenzó a funcionar en el año 1730.</i> <i>Ministerio de Economía y Finanzas, hasta hace unos años se le llamaba Ministerio de Gobierno y Hacienda. En éste se encuentran archivados: cesiones de bienes, resoluciones de tribunales oficios, etc.</i>
7. NOTARIALES (PROTOCOLOS) DE ESCRIBANOS	Siglos XVIII al XX	<i>Testamentos, nombres, apellidos, edad, residencia, lugar de nacimiento, nombres de los padres y de otros familiares del testador; nombres y apellidos de los herederos, parentesco (si es que existe) con el testador, nombre del cónyuge, sexo, edad, residencia, etc.</i> <i>Registros varios, una gran cantidad de documentos de valor genealógico como: cesiones, poderes, contratos públicos y privados, donaciones, bandos, transferencias, compraventas (cédulas reales, acuerdos de cabildo, informaciones de pureza sanguínea, recibos, autos criminales y civiles. Todos ellos incluyen nombres, apellidos, edad, sexo, nacionalidad, estado civil, residencia (ésta no es siempre la correcta o real), profesión u ocupación, nombre(s) y apellido(s) del cónyuge (si es divorciado/a, viudo/a, se incluye el nombre del cónyuge o de los conyugues anteriores.)</i>	<i>Archivo General de la Nación, sección llamada Protocolos; Juzgados del 1er. y 3er. Turno. También en los archivos personales de los escribanos y abogados. Los registros notariales son guardados por el escribano durante el lapso de tiempo en que el mismo funciona, y una vez que él fallece o se jubila, sus registros son entregados a la Escribanía de Gobierno y Hacienda en Montevideo. En el interior del país, son entregados a los juzgados letrados departamentales respectivos. Luego, tanto los de Montevideo, como los del interior del país son depositados en el Archivo General de la Nación.</i>

REGISTRO	PERÍODO QUE ABARCA	CLASE DE INFORMACIÓN	DISPONIBILIDAD
8. UNIVERSITARIOS Y ACADÉMICOS (INSTITUTOS DE ENSEÑANZA PÚBLICA Y PRIVADA)	Siglos XVIII al XX	Los registros existentes en la Universidad de la República, contienen nombres de los estudiantes graduados, fechas de graduación, fechas de exámenes, lista de profesores y de sus sueldos. En los demás institutos y liceos, los mismos contienen información en cuanto a los estudiantes: nombres, apellidos, nombres y apellidos de los padres, fecha de nacimiento y lugar, residencia en el momento de la inscripción, sexo, edad, nacionalidad, fechas de exámenes dados, listas y notas (grados) de las materias tomadas. En el caso de las escuelas y liceos privados, existen también listas de pagos efectuados por concepto de matrículas y cuotas.	<i>Universidad de la República</i> , liceos, institutos, escuelas públicas y privadas, así como academias y centros de enseñanza diseminados por todo el país.
9. PARROQUIALES	Siglos XVII al XX	<p><i>Registros bautismales (fe de bautismo)</i>, día, mes, año, lugar (parroquia) donde se efectuó el bautismo, sexo del niño, nombre(s); nombres y apellidos de los padres y de los padrinos. Muy raras veces se anotan los nombres de los abuelos.</p> <p><i>Registros matrimoniales</i>, nombres, apellidos, fechas de nacimiento, lugar de casamiento, residencia, edad de los contrayentes, así como su estado civil; nombres de los padres y algunas veces de los abuelos.</p> <p><i>Registros de defunción</i>, día y lugar en donde falleció la persona, nombre(s), apellido(s), edad, sexo, del fallecido; nombres de los padres y cónyugue (si es casado), y algunas veces otro tipo de información relativa a la familia.</p> <p><i>Registros de Confirmación</i>, día y lugar del evento, nombre, apellido y edad del confirmado, nombre(s) y apellido(s) de los padres.</p>	Cada parroquia cuenta con sus propios archivos. Algo interesante es que usualmente al pie de la página se hace una nota que se refiere al libro, fecha y folio donde se encuentra anotada la partida de casamiento.
10. MILITARES	1524-1634 Siglos XVIII al XX	<p><i>Méritos y servicios</i>, nombres y apellidos, algunas veces contienen lugares de nacimiento, nombres de parientes, padres y antepasados, genealogías del individuo, biografías, campañas militares.</p> <p><i>Listas de Revistas</i>, nombres, apellidos, estado civil, sexo, edad, residencia, parientes algunas veces), rangos militares, escuelas militares.</p> <p><i>Archivo de oficiales retirados (o jubilados) y fallecidos</i>, nombres de generales, coroneles, mayores y otros oficiales que han servido en las fuerzas armadas, junto con información en cuanto a los servicios rendidos, nombres de los padres, edad, residencia y otro tipo de información pertinente.</p> <p><i>Registros de servicios del personal militar</i>, nombres, apellidos, edad, residencia, nombres de los padres (y otros parientes) de los soldados y de otros oficiales.</p>	<p><i>Archivo de Indias</i>, Sevilla España.</p> <p><i>Archivo General de la Nación</i> en Montevideo, en la sección llamada Listas de Revistas; también se encuentra alguna información en los archivos departamentales del interior.</p> <p><i>Archivo del Ministerio de Defensa Nacional</i>, al cual antes se le llamaba <i>Archivo del Minsiterio de Guerra y Marina</i>. Cierta información relacionada, se encuentra en el <i>Archivo General de la Nación</i>.</p> <p><i>Archivo del Ministerio de Defensa Nacional y Archivo General de la Nación</i>; también en algunos archivos departamentales.</p>

REGISTRO	PERÍODO QUE ABARCA	CLASE DE INFORMACIÓN	DISPONIBILIDAD
<p>MILITARES (Cont.)</p> <p>ENTRADA de BUQUES</p>		<p><i>Registros militares varios, diferente tipo de información militar, como filiación, solicitudes, pensiones, etc.</i></p>	<p><i>Archivo General de la Nación y Archivo del Ministerio de Defensa Nacional (ambos en Montevideo); también registros militares ubicados en las diferentes regiones del país.</i></p>

Other Resources: Uruguay

Uruguay Map

<http://geology.com/world/uruguay-satellite-image.shtml>

Uruguay Genealogy Forum

<http://genforum.genealogy.com/uruguay/>

National Library – Uruguay (in Spanish)

<http://www.bibna.gub.uy/>

National Archive – Uruguay (in Spanish)

<http://www.mec.gub.uy/agn/>

Historical Diplomatic Archive (in Spanish)

http://www.mrree.gub.uy/mrree/Archivo_historico/presentacion/Guia_Fondos.htm

Cyndi's List – Central & South America

<http://www.cyndislist.com/centralsouthamerica.htm>